

CARNIVAL
en laNoticia 2024

¡Gracias! 46 años
por estos años construyendo camino juntos

diario
LN

Diario La Noticia

EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



Afiliado a O.P.I. - Artigas, jueves 08 de Febrero de 2024 - \$ 75 - AÑO XXXV - Nº. 7.565 - www.diariolanoticia.com.uy



"Le estamos ofreciendo a la gente la posibilidad de reelegir al gobierno"

Álvaro Delgado en Artigas

El Pre-candidato del Partido Nacional realiza una gira por todo el País y hoy le tocó el turno a nuestra ciudad, Delgado realizó conferencia de Prensa y reunión con sus allegados en la Departamental Nacionalista.

En esta oportunidad estuvo acompañado por Dirigentes del Partido como Graciela Bianchi, Sebastián da Silva, Gerardo Amarilla Carmen Asiain y la Dirigente sindical Valeria Ripoll quien se plegó al Partido Nacional proveniente del Partido Comunista.

En la Departamental fue recibido por dirigentes locales donde se encontraban los líderes de la Lista

2525, Pablo Caram y la Dra. Valentina dos Santos quienes apoyan la candidatura de Delgado.

El ex secretario de Presidencia presenta su agrupación como "Uruguay para adelante" mencionando que será la continuidad del actual gobierno liderado por el Dr. Luis Lacalle Pou.

"Con una carrera que hacemos con mucho orgullo y con mucha alegría, porque estamos orgullosos del gobierno que representamos. Por eso, nosotros le estamos ofreciendo a la gente la posibilidad de reelegir el gobierno.

Es un gobierno que, tuvo cinco crisis empezando por la pandemia,

después la sequía, el verano, el invierno, la guerra, el tema cambiario en Argentina. Y todo eso, podríamos decir, bueno, con empatar ya está.

Sin embargo, el gobierno, a pesar de las cinco crisis, a pesar de los 1.500 millones que llevó la crisis, bueno, lo que hizo es bajar la inflación, subir el salario real.

Tenemos la inflación más baja en 20 años.

Bajar el desempleo en tres puntos. Muy alto el récord de personas trabajando, ordenar la casa, aumentar las prestaciones, aumentar la inversión.

Y sobre todo, para mí es una cosa muy importante, empezar en

una zona que tiene que ver con la transformación del país.

No solo ordenar la casa, sino cada camino de desarrollo. La reforma educativa, la reforma de la seguridad social. Trabajar en asentamientos. 500 millones de dólares para las personas que viven en condiciones indigentes.

El Frente Amplio nos dejó 118.000 personas en asentamientos. Por lo menos 70.000 van a estar viviendo en la eternidad del gobierno. Un plan de saneamiento que permitió a 61 vagos, que tiene una localidad en el interior, acceder a saneamiento."

Delgado mencionó varios aspectos positivos y de obras que se están realizando a nivel nacional.

Para llegar al objetivo y no caer en medio de toda la burocracia fuera, coincidir en aquellas obras que la gente necesita. Y vamos a hablar del Banco de Madrid, vamos a hablar del Fondo de Desarrollo del Interior, vamos a hablar del Fondo Incentivo a la Gestión Municipal, porque además estamos en contacto con todos los alcaldes de todo el país. Y vamos a hablar también de los organismos públicos que tienen el enfoque, porque así vino la directiva, de tener políticas regionalizadoras.

Puede ampliar esta y otras noticias en nuestra web:

www.diariolanoticia.com.uy



ARTIGAS
MONTEVIDEO

De lunes a sábado 07:00 hs.
Todos los días 23:00 hs

MONTEVIDEO
ARTIGAS

Todos los días 12:00 hs.
Hora 23:00, menos los sábados.

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

☎ **4772 5353**

GUT
CORPORACION

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO: Domingos a Viernes de 06:00 a 23:00 Hs. - Sábados de 08:00 a 23:00 hs.

Dr. Daniel Volpi

ABOGADO

☎ 4772 1570

☎ 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas

(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com



Solicite nuestro Diario en Aparicio Saravia Esq. José Enrique Rodó (Bela Unión) con nuestra Representante KAROLAYN ZAPIRAIN - Cel. 099 965 775



MiniMarket

San Miguel

ABIERTO TODOS LOS DÍAS
QUINIELA, 5 DE ORO, TOMBOLA, SUPER MATCH, PIN, RECARGAS, LOTERIA...
ANEXAMOS FOTOCOPIAS, IMPRESIONES Y DEMAS.
Aparicio Saravia Esq. José Enrique Rodó, Bella Unión



**Bebidas,, Lácteos, Golosinas,
Fiambres, Milanesas al Pan,
Empanadas, Café.**
**VIANDAS - RECARGAS
QUINIELA - 5 DE ORO
Y MUCHO MÁS....**



HORARIO DE ATENCIÓN DE LUNES A SÁBADO DE 6:30 a 23:00HS - DOMINGOS de 09:00 a 13:00 Hs. y de 16:00 a 23:00 Hs.

Programa Escuelas de Verano de ANEP abarcó a unos 11.000 niños

"Más allá de los gobiernos y vicisitudes de un país, hay cosas en que nos ponemos de acuerdo y sobre ellas sentamos las bases", expresó Cáceres sobre Escuelas de Verano, este jueves 8, en el acto de cierre del programa. En la jornada, también participaron el consejero de la ANEP Juan Gabito; la titular de la Dirección Gene-

ral de Educación Inicial y Primaria (DGEIP), Olga de las Heras, y otras autoridades de la Educación.

En el evento, desarrollado en la escuela n.º 171 de Empalme Nicolich, Canelones, Cáceres sostuvo que la propuesta se convirtió en una política de Estado que trasciende las distintas administraciones. Asimismo, informó que se



96% de asistencia en 152 sedes. Además, la jerarca destacó el re-fuerzo presupuestal de Primaria para apoyar los traslados y paseos de los estudiantes.

Cinco jardines de infantes y tres escuelas adoptarán modalidad de tiempo completo

"Vamos a tener, para el año 2024, ocho centros de tiempo completo más", explicó De las Heras a Comunicación Presidencial. Señaló que se transformarán tres escuelas y tres jardines de infantes en Montevideo, uno en Salto y otro en Treinta y Tres.

En Montevideo, los centros educativos son los jardines de infantes n.º 306, del barrio Sayago; n.º 394, de Los Bulevares, y n.º 401, de Manga, y las escuelas n.º 190, de Pajas Blancas, y n.º 289, de Colón. En Salto, se trata del jardín n.º 132, del barrio Constitución, y, en Treinta y Tres, del n.º 88, del barrio Artigas.

"Seguiremos promoviendo la extensión del tiempo pedagógico", aseveró la directora, y aclaró que esa modalidad, si bien no es tiempo completo, permite la permanencia de los niños en las escuelas por medio de talleres.

realizaron actividades de carácter lúdico, mediante talleres, juegos de distinta índole y salidas didácticas. Destacó la intervención de las familias en cada una de esas instancias. "Los talleres estaban armados para que los niños, primero, hicieran sus propios trabajos, y, después, al finalizar cada taller, se invitaba a las familias a participar", complementó.

De las Heras detalló que, con el tradicional programa de la DGEIP, se busca la continuidad de los aprendizajes a través de juegos, pero no se descuida lo actitudinal, los hábitos y las habilidades socioemocionales de los niños. También indicó que, en esta edición, se superó la cifra de 11.000 participantes, que alcanzaron un



CONVOCATORIA A ELECCIONES

De acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de la Cooperativa de Ahorro y Crédito de la Agrupación Magisterial "José Artigas" (COMAJA), realizada el 16 de diciembre de 2023 p. p. se convoca a los socios a un Acto Eleccionario para la elección de 3 (tres) miembros del Consejo Directivo y 2 (dos) de Comisión Fiscal (Titulares y sus respectivos suplentes).

Se ha fijado el mismo para el día 23 de febrero de 2024 en nuestro local de calle Lecueder 269 de 09:00 a 15:00 horas, con una hora de prórroga, si fuere necesario.

El padrón de socios habilitados se encuentra a disposición de los interesados en el área comercial de esta Institución.

Las listas serán recibidas y registradas por la Comisión Electoral hasta el día 02 de febrero de 2024. (Art. 64 literal b del Estatuto Social)

Saludamos muy atentamente

Rider de Vargas
Presidente

Antonio Carlos Medina
Secretario



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "El Artiguense S.R.L." - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602

Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 -

Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - Bella Unión: Karolain Zapirain

Diagramación y Suplementos: Lukas Tabordes - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS - Colaboran: Juan C. Valor

Prof. Celeste Paiva - Bruno Bauzá - Nadir Costa. - Dr. Daniel Volpi Avedutto. Dr. Ricardo Castelli.

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy



Susíbete

@diariolanoticia463



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR



QUANTUM

Farmacia Homeopática

Productos Naturales

- Homeopatías
- Aromaterapia
- Cosmética

Abierto de:

8:00 a12:00 y 14:00 a18:00

Arq. Zunin Padilla 282

Artigas, Uruguay

Mezcla
Antiinflamatoria
PROBALA!

línea Infantil

Quantum
farmacia homeopática

Compra
Ahora



**MI ALMA ESTÁ
FELIZ**

Florales de María línea infantil.

GRAVIOLA



Y SU FUERTE DESEMPEÑO EN
LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER



Gotas Propomalva

Contiene:
*Propoleo
*Malva
*Equinacea
*Uña de gato



Beneficios:

- Inhibe el apetito
- Auxilia en el emagrecimiento
- Efecto termogénico
- Desintoxicante
- Regula el azúcar
- Controla el hambre



Quantum

farmacia homeopática

Renacimiento del Alma



Comprar Ahora



PHASEOLUS VULGARIS

Bloquea la absorción de carbohidratos



**REDUCE el hambre
y te da mas energía**



La seducción del conocimiento



Por ENE-CE

“La educación de un niño comienza veinte años antes de su nacimiento con la educación de sus padres” Napoleón Bonaparte

La verdad que no lo había pensado así pero tenía Napoleón grandísima razón. La sociedad dividida en segmentos o clases, de acuerdo al nivel que han alcanzado en educación y conocimientos esas clases, nos referimos a los hijos, si son de clases bajas en educación, así será el nivel puesto que la intelectualidad que se adquiere está en relación directa a la de sus padres, siempre y cuando el cerebro de esos educandos tenga la suficiente capacidad de absorción de esos conocimientos impartidos por los centros de estudio.

Aunque existen muchísimos casos de profesionales en distintas áreas que provie-

nen de hogares de analfabetos o de semianalfabetos.

Voy a usar la palabra epistemología, que es una división de la filosofía y se encarga de la coherencia de los razonamientos que llevan a la creación del conocimiento, la utilidad del método teniendo en cuenta los objetivos de cada educando, por así decirlo.

¿Porque digo seducción del conocimiento?, porque esto va directo al interés que ponga el educando, su fuerza de carácter, entrega a la tarea y fuerza de voluntad.

Más si logramos, como lo aconsejé en crónica anterior, que el celular no sea un obstáculo entre educando y edu-

gador, de seguir así, entonces la enseñanza se volverá un caos, y no será una sorpresa ver escrito ojo con hache.

Claro que no debemos echar barro sobre los encargados de la educación e impartidores de conocimientos.

El mundo ha cambiado vertiginosamente y las familias han perdido la referencia sobre el progreso en la vida educativa de sus hijos.

La competencia por mayores ganancias familiares debido a que las corporaciones de mercado imponen cada vez con mayor impacto sobre las sociedades, y esta a su vez se empeña cada vez más en tener todo aquello moder-

no que venga a colocar más elementos convenientes que vengan a dar más comodidad al transcurso de su vida, entonces se le resta a los hijos el tiempo de convivencia necesario para su crianza, los tiempos para jugar, para entablar relaciones más estrechas, favorecer las adicciones que llevan a la destrucción de la familia, parte de ahí ese fanatismo por los celulares, responsabilizando a los centros de enseñanza aquello que debiera haber sido de su incumbencia. Seguiremos

iArrivederchi!!!

ene-ce

comaja
Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas
Fundada el 22 de mayo de 1974

PRÉSTAMO FAMILIA

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com 4772 3184 [cooperativacomaja](https://www.facebook.com/cooperativacomaja)

**SEGUÍMOS CON LAS
MEJORES OFERTAS!!!**

**art &
color**



Sintoplast

Recuplast
FRENTE

EL ELÁSTICO

**ENTE A LOS
RES CLIMÁTICOS**

FISURAS

ONGO / ANTIALGAS

ES MÁS LIMPIAS

IMPERMEA

**IMPERMEABILIZANTE
ACRÍLICO PARA PAREDES
EXTERIORES. BASE AGUA.
SU PELÍCULA ELÁSTICA
IMPERMEABILIZA EN
FORMA INTEGRAL YA
QUE SELLA TANTO LA
SUPERFICIE DE MATERIAL
COMO LAS FISURAS.
RESISTENTE AL UV
FÁCIL DE LIMPIAR.**

Saravia y Baldomir
Tel. 4773 2572 - Artigas

La escritura creativa no tiene vacaciones



Por: Prof.
Celeste Paiva

Sin la pretensión de hacer una apología del trabajo de las participantes de mi taller de Creación Literaria, de UNI 3, confieso que me siento colmada de satisfacción por el entusiasmo que demuestran. Con toda sinceridad, puedo decir que esa devoción respalda el margen de entrega, que entraña la aventura de escribir. De este modo, están en condiciones inmejorables para empeñarse en lograr lo que desean, pues tienen los elementos indispensables para llevar a cabo la tarea, y el soporte de la vocación.

Quien esté familiarizado con la intensidad de los procesos creadores, sabrá reconocer el rasgo prototípico de las producciones nacidas en la intimidad de un espíritu. Radica en encarar, explorar, determinar el campo propiamente dicho del aprendizaje. Significa entender en qué nos aventuramos cuando tratamos de escribir, y a aceptar la posibilidad de que, llegar a escribir bien implica, muchas veces, el riesgo de encaminarnos en una dirección insospechada, inquietante y hasta torturante. Y esto, es refrendado por la mayoría de los buenos escritores.

Sostiene Mercedes Falcón: "Toda puesta en lenguaje estimula el proceso reflexivo: muchos recién sabemos con claridad lo que estamos pensando cuando lo ponemos so-

bre el papel." Importa recordar que, siempre del otro lado de las palabras elegidas hay personas como nosotros, dispuestas a leerlas para acceder a lo que quisimos transmitir. Tener conciencia de escritura es aprovechar ese diálogo abierto. En eso consiste el trabajo del taller, en motivar al lector con el tema, estableciendo un orden en lo que queremos transmitir y encontrar un lenguaje que identifique y no resulte discordante con las reglas gramaticales y sintácticas, que sirven para saber si algo está expresado de manera correcta. Conviene aprender técnicas, si se manejan esos recursos se puede elegir entre usarlos o no, pero en términos de desempeño esa ignorancia limita.

Esta semana compartimos dos relatos de Graciela da Rosa, que también se pueden integrar en el rubro de literatura juvenil.

Bullyng

Graciela da Rosa

Como lava expulsada por el volcán enfurecido, así se sentía Juan, ardiendo por dentro, aunque su rostro permanecía impávido. Siempre reprimía su ira. Era objeto de bullyng, todo el tiempo, su única reacción era huir y encerrarse en su mundo solitario y abrumador, solo allí conseguía calmarse, aunque a un alto costo: luego de descargar toda la furia contenida, gritaba, se golpeaba contra las paredes, hasta que al fin, exhausto, la calma volvía lentamente.

Juan no encajaba en los patrones de conducta de los otros chicos que lo rodeaban. Era callado, su figura algo desgarrada no lo favorecía, no salía, no tenía amigos, devoraba libros que le permitían imaginar un mundo mejor, donde las personas pudieran vivir en armonía, y el respeto fuera el precepto fundamental.

Pero la realidad volvía cada día al concurrir al colegio. Las burlas, las risitas irónicas a su paso, y la lava volvía a encenderse en su interior. Aunque fuera difícil revertir esa situación, no todo estaba perdido. En el colegio se realizaría una competencia de ajedrez con los alumnos de sexto año, los acosadores, por supuesto, participarían. Pero justo ese día, uno de ellos enfermó y había que encontrar un sustituto. Juan comprendió que había llegado su oportunidad. Tenía que jugar para poder revertir la situación de maltrato, y demostrar su talento oculto hasta entonces.

Una vez que tomó la decisión, se armó de valor y enfrentó a los compañeros ofreciéndose para suplir al integrante que no podía asistir.

- ¿Cómo te atreves? bramó el líder.

El coro de los otros, ironizó: -¿Pero ... quién te crees?

-¡Ahora te las das de salvador de la patria! ja, ja, ja -las carcajadas le dolían, pero no se dejó intimidar.

- Creo que podemos resolver esto de forma inteligente -conteniéndose- de otro modo, estarán impedidos de participar -explicó Juan.

- ¿Y qué propones?

- Que me acepten para integrar el equipo en la competencia de ajedrez interescolar.

- ¿Crees que permitiremos que nuestro colegio quede mal parado? ¡Eres un tonto!

Frente a la rotunda negativa, le quedaba el recurso de la maestra, y hacia allí fue a rogarle que lo dejara jugar, ella lo atendió, desconcertada, pero ante la insistencia del chico le permitió ocupar el lugar vacante.

Emocionado y seguro de sí, haría su debut. Los presentes no lo podían creer, el chico acochado, al que siempre habían dejado de lado, estaría en la competencia.

Cuando llegó el gran día ... ¡Qué sorpresa se llevaron todos! Juan fue la estrella del certamen. Se llevó el total de los premios y su imagen adquirió tal dimensión que fue aplaudido por todo el colegio. Ése era el verdadero Juan. Había sufrido, reiteradamente, la agresión de un grupito de escolares, compañeros de clase, por lo que debió, después de aplacar su iracundia, encerrarse en sí mismo, sin permitirse mostrar sus cualidades.

Los acosadores comenzaron a respetarlo, nunca más sería el niño burlado.

SEGUÍMOS CON LAS MEJORES OFERTAS!!!

Recuplast
FRENTE

ER ELÁSTICO
ENTE A LOS
RES CLIMÁTICOS
FISURAS
CONGO / ANTIALGAS
DES MÁS LIMPIAS

IMPERMEABILIZANTE ACRÍLICO PARA PAREDES EXTERIORES. BASE AGUA. SU PELÍCULA ELÁSTICA IMPERMEABILIZA EN FORMA INTEGRAL YA QUE SELLA TANTO LA SUPERFICIE DE MATERIAL COMO LAS FISURAS. RESISTENTE AL UV FÁCIL DE LIMPIAR.

Saravia y Baldomir
Tel. 4773 2572 - Artigas

UNI 3 – Taller de Creación Literaria.

Los tentáculos de la guerra

Graciela da Rosa

Una ciudad en ruinas, nada más que escombros y cadáveres entre los hierros retorcidos, restos de una vida casi extinguida. Refugios improvisados albergan a los que han logrado resistir los bombardeos y sueñan con reencuentros familiares y amigos extraviados o secuestrados.

Es el último día del año, se esperaba una noche sin ataques, sin violencia. Pero un enorme resplandor iluminó el cielo y no eran fuegos artificiales.

El estallido hizo vibrar el suelo, los sobrevivientes que esperaban una noche tranquila, corrieron despavoridos en busca de refugio, algunos lo lograban, otros quedaban por el camino, las madres con sus pequeños huían sin rumbo en medio de la oscuridad y los escombros, tropezando, cayendo. Los niños lloraban, hambre, miedo y desolación, en medio del caos solo les restaba resistir, sin saber hasta cuándo.

Una madre con sus hijos, una niña de 10 y un varón de 6 años, lograron encontrar una cueva en el monte, allí se refugiaron tratando de abrigarse con jirones y cartones viejos, quizás de otras personas que ya habían pernoctado allí. El intenso frío y el estómago vacío los hacía olvidar el peligro. Había que encontrar algo que comer y abrigo.

La madre está dispuesta a todo, sale sin pensar en riesgos, con la esperanza de un milagro, cansada, ya casi se arrastra por el monte. Escucha pasos, hojas que crujen, un reflejo entre los árboles le permite ver que son soldados de la resistencia, ella ya no teme, confía y se acerca.

Suplica por algo de comer para sus hijos.

Uno de aquellos hombres de caras tiznadas y heridas sangrantes, le ofrece lo único que tienen: un mendrugo con carne seca. La mujer agradece inclinándose ante sus salvadores y regresa entusiasmada, esa noche sus hijos comerían.

Amanece, hay un silencio raro, salen de la cueva con temor, caminan y caminan, los mueve una energía inexplicable, están totalmente a la deriva, pero las ganas de vivir los alienta a seguir luchando.

Hasta que, agotados, se quedan dormidos. Cuando alguien los despierta, creen estar alucinando debido al cansancio y la desnutrición, pero la suerte está de su lado, es un campesino que vive con su esposa en medio del monte. El hombre ya mayor, con aspecto bonachón, les ofrece amparo en su choza. Ellos ya estaban jugados y aceptan, caminan un buen trecho antes de llegar, allí los recibe la esposa del campesino, mujer madura y afable, de delantal y rodete, esa imagen les resultaría inolvidable.

Ya en la humilde, pero prolija vivienda, presentaciones de por medio, el matrimonio de ancianos les propone alojamiento y comida a cambio de ayuda en la huerta, el cuidado de algunas cabras y el mantenimiento de la modesta granjita que poseían.

La mujer acepta emocionada, entre el horror de la guerra ha encontrado el refugio amable de esas personas. No saben por cuánto tiempo estarán a salvo, la guerra extiende sus tentáculos, a lo lejos aún se escucha el sonar de los misiles.

OPINIÓN

“El tóxico”

“últimamente y no tan ultimamente he visto atrocidades de personas a las cuales no puedo definir con palabras, que dicen amar a las víctimas, y que luego hacen todo lo contrario, un daño total e irreparable...”



Por el Prof.
Nelson Borges

A veces, o casi siempre, me sorprende, como la vida misma toma cosas de la ficción, del imaginario, las supera y las hace realidad en los medios locales que muestran a través de las noticias de las redes sociales, las más horribles situaciones.

Feminicidios en plena calle, homicidios con público, tipo ejecución, y es aquí donde banalizamos mucho la palabra “tóxico” o “tóxica” incluso llevándola al plano humorístico.

No debería ser así.
Pero lo es. ¿No?

Este es un terreno árido para opinar, complejo y complicado, arenoso, es meterse en el barro.

Pero no podemos generalizar y usar a la ligera un término, cuando estamos frente a asesinos, feminicidas, personas que no saben manejar el rechazo, pues nunca lo aprendieron, o aprehendieron, y estos son los resultados.

Personas enfermas, o por lo menos, para no ofender a ningún ser humano, con “asuntos mentales pendientes con deuda y sin un asesor especializado”.

Es aquí, siempre a título personal, donde veo un problema...

La “bromalización” del término “persona tóxica” en nuestro boca del día a día.

Lo decimos, constantemente, en broma, incluso para justificar nuestro propio comportamiento reprochable.

Es tan trivial y banal, que se ha alejado mucho de su significado original.

Usamos mucho, y sin pensar esta etiqueta, y cito textualmente “al fin, saqué a la tóxica de mi vida, y puedo vivir y brillar...” fin de la cita textual

Perdón, ¿Qué?

Cómo entró esa persona a tu vida, si tú mismo/a no la elegiste y... ¿La dejaste entrar?

¿Cómo es eso de que no podías brillar? ¿Estabas sin corriente?

Vamos, o como dicen los españoles, hala...

En realidad, y sin querer ni ser nadie para juzgar y señalar, lo hacemos (incluido quien habla) para justificar nuestras propias malas decisiones.

Y así, convertimos a quienes nos rodean en chivos expiatorios convenientes.

Cuando día a día, y esto va en negrita vemos situaciones reales, de personas realmente tóxicas al ambiente que terminan en tragedia. Nuevamente, banalizamos.

Debemos reflexionar sobre cómo esta palabra evolucionó y cómo el uso excesivo y con motivos egoístas le sacó su verdadero propósito.

En lugar de asumir la responsabilidad de nuestras elecciones, hemos adoptado la tendencia de etiquetar rápidamente a otros como “tóxicos”.

Esta simplificación nos exime de la introspección necesaria para comprender nuestras motivaciones y malas decisiones.

Al utilizar indiscriminadamente esta palabra, corremos el riesgo de cerrar puertas a relaciones significativas, sin dar espacio para el crecimiento personal y, a veces, nuestra propia re-dención.

No dependamos de la etiqueta “tóxica”, pues generalizamos, y allí se esconden los verdaderos monstruos a los que hacía referencia más arriba, en la multitud.

No eludamos nuestra responsabilidad personal. Elijamos mejor...y cuidémonos

PD: El mundo está quedando loco...



NO

#

DEPOSITAMOS
ESCOMBROS
NI PODAS
NI CENIZAS

CUIDEMOS EL MEDIO AMBIENTE



UD. PUEDE LLAMAR AL
1884 INT. 2100
WhatsApp
092 970 998



Artigas

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

ADMINISTRACIÓN PABLO CARAM

Delitos Informáticos



Por: Dr. Daniel
Volpi Avedutto

El avance de la tecnología ha traído beneficios para todos los ciudadanos. Sin embargo hay ciudadanos que hacen un mal uso de ella. El Derecho positivo no es ajeno a esto en ninguna de sus áreas debido a que todas sus ramas se han visto afectadas por este desarrollo en mayor o menor medida.

Todos los días vemos noticias de estafas a través de la Internet. Muchos ciudadanos han sido víctimas de grandes estafas donde han perdido importantes sumas de dinero. Últimamente han aparecido modalidades de estafas haciéndose pasar por funcionarios de entes autónomos del Estado. El BROU, ha vía de ejemplo, viene advirtiendo a sus clientes que deben tener cuidados. Los estafadores, haciendo uso de la tecnología, vienen cometiendo Delitos Informáticos que vienen en aumento y son difíciles de descubrir. El departamento de delitos informáticos del Ministerio del Interior viene desarrollando un constante esfuerzo para erradicar este mal en nuestra sociedad.

El Jurista Dr. Mauro Martínez sostiene que delitos informáticos serán aquellas conductas ilícitas sancionadas por el derecho penal que importen la combina-

ción en forma determinante de conocimientos e instrumentos informáticos y que supongan la violación de los derechos de terceros, tanto en lo relativo a bienes tangibles como intangibles (datos personales, derechos de autor, computadores, etc.) y que requieren a la justicia la aplicación de técnicas informáticas de manera esencial para la investigación y persecución del agente.

Se han distinguido algunos tipos de delitos informáticos de acuerdo a su modalidad, tales como: Fraude por manipulación de datos a través de un computador, Espionaje, Hurto de Software, Violación de correspondencia electrónica, Intervención de comunicaciones, Piratería (software, música, etc.), Hurto de identidad, Falsificación electrónica, Acceso no autorizado a sistemas de procesamientos de datos. Estas son algunas de sus modalidades, las menciono a vía de ejemplo.

Es necesario aclarar que, muchas veces, más allá de que medien instrumentos informáticos en la consumación de un delito, no estamos ante un delito informático. Como ejemplos podemos mencionar los delitos de Difamación e Injuria, consagrados en los artículos 333 y 334 respectivamente de nuestro Código Penal, tales delitos hoy por hoy son los más comunes, se los ve todos los días en las redes sociales cada vez que escrachan alguna persona colgando su foto acompañada de algunos adjetivos que atentan contra su honor.



No olvidemos que el derecho al Honor es uno de los derechos humanos fundamentales consagrados en el Art. 7 de nuestra Constitución. Tampoco olvidemos que el derecho penal es concebido como un derecho de "última ratio", es decir la última forma de defensa de la sociedad frente al atentado contra los bienes jurídicamente protegidos.

También debemos tener en cuenta que nuestras cárceles hace tiempo han dejado de ser centros de rehabilitación para pasar a ser escuelas del delito. Por lo tanto entiendo que no sería lógico que por delitos como la piratería de temas musicales o películas, un ciudadano se viera en una cárcel como el COMCAR o el Penal de Libertad, porque así estaríamos produciendo un mal mayor que aquel que buscamos prevenir.

Nuestro ordenamiento jurídico cuenta con herramientas que le permiten desincentivar a los transgresores de la Ley, a que se

abstengan de concretar este tipo de conductas. Deberá el sistema cambiar la mentalidad a estos ciudadanos transgresores y aprovechar su productividad en beneficio de toda la Sociedad.

**COMPROMISO
CON NUESTRA GENTE**

DESTINOS:
Montevideo - Tranqueras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS De lunes a sábado 07:00 hs.
MONTEVIDEO Todos los días 23:00 hs

MONTEVIDEO Todos los días 12:00 hs.
ARTIGAS Hora 23:00, menos los sábados.

Terminal de ómnibus Artigas
☎ **4772 5353**

CUT **CORPORACION**

HORARIO DE ATENCIÓN AL PÚBLICO:

Domingos a Viernes de 06:00 Hs a 23:00 Hs.

Sábados de 08:00 Hs a 23:00 Hs.

Terminal de ómnibus Artigas



4772 5353



Club Uruguay prepara un carnaval con bailes, Matías Valdes y Herederos serán parte de los mismos

Por Bruno Bauzá

Felipe Gómez, presidente del Club Uruguay nos cuenta sobre las actividades de la Institución.

Bruno. Muchísimas gracias por venir y darnos la oportunidad de seguir divulgando todas las actividades que el club viene desarrollando para el beneficio de la sociedad.

Es así, con estos calores que nos está desbordando la ciudad de Artigas, la piscina del club está explotando. Por suerte y gracias a la difusión de ustedes, mucha gente se ha arrimado, muchos socios nuevos de la institución disfrutando la piscina y todas las tardes nuestras piscinas están repletas de familias, que es lo que buscamos desde el primer momento que estamos en la directiva.

Así que un rotundo suceso estamos teniendo esta temporada y la verdad que agradecer a todas las empresas que nos han apoyado, a las personas particulares también que nos han apoyado y sobre todo a la sociedad de Artigas que está viniendo al club y disfrutando un club que es de todos.

Las instituciones también trabajando con la piscina.

Sí, así es. Hemos firmado un convenio con Terraplanes. Es una institución que trabaja con niños de 5 a 11 años y son alrededor de 30 o 40 niños que disfrutan todas las mañanas de la piscina del club, que le dan vida a la institución.

Aparte de la piscina, ya estamos a pocos días de lo que es el carnaval, que se va a pedir otro carnaval aquí en el Club Uruguay.

Sí, así es, el Club Uruguay, fundado en 1903, tiene carnavales en su espalda y por suerte hemos asociado con organizadores de bailes y vamos a ofrecer este año un baile que va a estar acorde a la altura que siempre el club tuvo. La idea del carnaval es la siguiente. Va a haber un baile en el Club Uruguay en planta baja y planta alta.

Sábado, domingo y lunes, entre desfile y desfile de escuelas, va a haber un grupo de Samba y Pagode en vivo, "Mais Uma", que va a estar tocando. Ni bien culmina el desfile de una escuela, ahí arranca el grupo en vivo, pasa la otra escuela y continúa de vuelta.

Y domingo y lunes se va a terminar con grandes grupos musicales. El domingo



con Matías Valdés, que ya está confirmado, y el lunes con Herederos. Así que va a ser un suceso asegurado.

El club brinda mesas en la avenida Lecueder, que los compradores de mesas ya tienen incluido el ingreso al baile dentro del Club Uruguay. Y después los que quieran disfrutar desde el Club Uruguay el desfile, pagando una entrada anticipada que sale \$ 550 el sábado y \$ 650 domingo y lunes, disfrutan de todo lo que va a brindar el club durante el desfile y posteriormente con los grupos musicales.

Vamos a tener una plaza de comidas acá cerca de las piscinas, barras de trago y obviamente música en vivo durante el desfile y finalizando con esos grupos que te mencioné anteriormente.

Queda entonces la invitación a toda la sociedad para disfrutar el carnaval en el Club Uruguay.

Sí, así es, los invitamos a todos que vengan a participar, va a estar muy lindo, va a haber un ambiente de fiesta total, porque va a haber fiesta adentro del club y fiesta en la avenida Lecueder.

Domingo y lunes ya tenemos todas agotadas las mesas, nos están quedando únicamente para el sábado. Recordar que con la compra de las mesas ya tienen incluido el acceso al baile, así que digo, más beneficioso para la sociedad no puede ser. Muchas gracias Bruno por la oportunidad de comunicarnos.

PROlimpio

4773 2799

091 455 999

Lecueder y W. Ferreira

C. Lecueder y Wilson Ferreira

ARTIGAS

PROlimpio



4773 2799

091 455 999

Lecueder y W. Ferreira

\$ 145
1/2 lt.
c/gat.

DESENGRASANTE
UNIVERSAL

\$ 1363
10 lts.



\$ 188
1 lt.

\$ 801
5 lts.

\$ 159
1,5 lts.

JABÓN PARA
LAVARROPAS



\$ 461
5 lts.

ESPUMA
CONTROLADA

\$ 848
10 lts.

LIMPIA
BAÑOS



\$ 131
1/2 lt.
c/gat.



\$ 168
1 lt.

\$ 731
5 lts.

\$ 93
1/2 lt.
c/gat.

BACTIPRO
VIRUCIDA
BACTERICIDA

\$ 114
1 lt.



\$ 375
5 lts.

\$ 631
10 lts.

\$ 99
2 lts.

HIPOCLORITO
CLORO LÍQUIDO
APTO PARA
PISCINAS

\$ 365
10 lts.



\$ 219
5 lts.

\$ 366
5 lts.

SUAVIZANTE
JOYPLUS



CONCENTRADO

\$ 137
1,5 lts.

\$ 666
10 lts.

(Los envases de 5L \$ 40 y 10L \$ 60 son retornables y no están incluidos en el precio)

12/2023

ARTIGAS

C. Lecueder y
Wilson Ferreira



EDICTOS**EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "GONZALEZ VAZQUEZ, MARCULINO - SUCESIÓN" IUE 2-114938/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARCULINO GONZALEZ VAZQUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 13 de diciembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Actuario

Publicación: 19/12 al 08/02/2024

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "JAUREGUIBERRY DE CARBALLO, ILDA y otros - SUCESIÓN" IUE 2-20306/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Realino CARBALLO, Ilda JAUREGUIBERRY DE CARBALLO, Mima CARBALLO JAUREGUIBERRY o JAUREGUIBERRY, Elisa CARBALLO JAUREGUIBERRY, Belontonia CARBALLO JAUREGUIBERRY o JAUREGUIBERRY o JAUREGUIBERRY, Yenny MARTINEZ CARVALLO y Ena Gladys ELLIOT CARBALLO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de diciembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

PATRICIA ALEJANDRA dos SANTOS

LEFEBRE - Actuario Adjunto

Publicación: 01/02/2024 al 14/02/2024

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LÓPEZ RODRÍGUEZ, MARÍA - S/SUCESIÓN" IUE 2-96841/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA OFELIA LOPEZ RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 29 de noviembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

PATRICIA ALEJANDRA dos SANTOS LEFEBRE

Actuario Adjunto

Publicación: 07/02/2024 al 22/02/2024

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno en autos: "MORAES SILVEIRA, CASIMIRA S/INCAPACIDAD (V)", IUE 156-93/2018, se hace saber que por Resolución N° 3155/2023 de fecha 21/08/2023, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CASIMIRA MORAES SILVEIRA, al/a Sr/a. ADAN RODRIGUEZ VIANA, quien aceptó el cargo con fecha 08/09/2023 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Artigas, 21 de septiembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Actuario

Publicación: 19/12 al 08/02/2024

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "VALER, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-111580/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO JOSE VALER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 19 de diciembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Actuario

Publicación: 20/12 al 09/02/2024

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos caratulados: "VIEIRA DIAS, KEVIN DANIEL RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-98443/2023, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: KEVIN DANIEL VIEIRA DÍAS, inscripta el día 28/05/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Séptima Sección Judicial del Departamento de Artigas, Acta N° 178, en el sentido que: en el cuerpo de la partida el nombre de su Madre: en renglón número 5 debe decir: Maria Helena, y el apellido Dias por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 24 de noviembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

MARÍA LAURA GÓMEZ PERIUSATTI

Actuario Adjunto

Publicación: 21/12 al 12/02/2024

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "VÁZQUEZ SANDES, OCLIDES SUCESIÓN" IUE 2-60151/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OCLIDES VÁZQUEZ SANDES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 18 de diciembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ

Actuario Adjunto

Publicación: 02/01 al 15/02/2024

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "LEAL IMER, MARIA del ROSARIO- S/ SUCESIÓN" IUE 2-110940/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIA DEL ROSARIO LEAL IMER, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de diciembre de 2023

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Actuario

Publicación: 22/12 al 13/02/2024

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SAN MARTIN SOSA MACHADO, ANTONIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-112792/2023, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Antonio SAN MARTIN SOSA MACHADO y Gloria Renee FAGUNDEZ PONTE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 07 de febrero de 2024

Firmado electrónicamente por:

PATRICIA ALEJANDRA dos SANTOS LEFEBRE

Actuario Adjunto

Publicación: 08/02/2024 al 23/02/2024

el clima lo presenta:



Despejado

+29° C

Viento 14 km/h

Sensación térmica	+32°
Presión del aire	1011 mb
Punto de rocío	+22°
Hum. rel.	67 %
Visibilidad	20000 m
Salida del sol	6:19
Puesta del sol	19:40
Duración del día	13 h 20 min



ASOCIACIÓN EVANGÉLICA "EDÉN"



Invita al público en general para
las REUNIONES los DÍAS: MARTES,
JUEVES, SÁBADOS Hora 19:30
DOMINGOS Hora 10:00

**Templo: Río Branco N° 722 a media
cuadra del Liceo N° 2**

ESCUCHE RADIO CUAREIM - LUNES A VIERNES HORA 14:05

INFORMES: PASTORA REBECA FLORES - TEL. 4772 1815

RECEPCIÓN DE AVISOS Y EDICTOS

De lunes a viernes de
09:00 hs. a 19:00

Garzón 450 esq. Herrera

Tel. 4772 5091



092 994 113

POLICIALES

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RR.PP
COMUNICADO A LA POBLACIÓN DE ARTIGAS Y BELLA UNIÓN

Con motivo de llevarse a cabo el Carnaval en la ciudad Bella Unión los días viernes 09, sábado 10 y domingo 11 de febrero del 2024, a partir de la hora 22:30, organizado por la comisión de Carnaval y el Municipio de Bella Unión, la Jefatura de Policía de Artigas ha implementado el Operativo "Carnaval en Bella Unión", a los efectos del mantenimiento del Orden Público, prevención y disuasión de situaciones violatorias a las normas, brindar seguridad a las personas que concurran al evento, mantener una constante apreciación de la situación respecto a posibles desordenes por abuso en la ingesta de bebidas alcohólicas y por delitos que puedan ocurrir en el evento y/o zonas aledañas. El desfile se realizará por Avenida Artigas desde calle Saúl Faccio hasta Romeo Bianchi; no obstante estará cortada para la ubicación de los carros de las Escuelas por Avenida Artigas desde Martín Dermit hasta calle Saúl Faccio, ubicación de las escuelas que dan inicio al desfile por la principal Avenida hasta Romeo Bianchi, a su vez estará cortada desde Romeo Bianchi hasta Mones Quintela por la Avenida a los efectos de que las Escuelas puedan dejar sus carros y ante la aglomeración de personas que puedan desplazarse en dicho lugar. Se prevé un incremento en la Población

Flotante, en el desplazamiento y permanencia de personas en la Ciudad de Bella Unión, como así también en Rutas Nacionales y Puente Internacional, haciendo propicia la oportunidad de pasaje de personas requeridas a nivel Nacional e Internacional.

Mientras que en la ciudad de Artigas, el tradicional desfile se realizará los días sábado 10, domingo 11, lunes 12 y martes 13 de febrero. La Jefatura de Policía de Artigas informa que con el propósito de brindar orden y seguridad a toda la población, turistas y público en general, implementará el Operativo SERPENTINA XXVII Carnaval 2024, intensificará el patrullaje y control en zonas estratégicas como ser: Terminal de ómnibus, plazas, rutas de accesos a la ciudad, Puerto Central, entre otros, debido al incremento de la población flotante, en el desplazamiento y permanencia de personas en la ciudad, como también en rutas nacionales.

Se exhorta a la población a extremar medidas de precaución en sus fincas al ausentarse de las mismas y con vehículos que dejen estacionados en la vía pública, a los efectos de evitar y prevenir daño u otros ilícitos.

Asimismo, se exhorta a la población a dejar libre los corredores sanitarios.

Se contará con una ambulancia en el trayecto, corredor de calle Garzón y otra por calle Presidente Berreta. No colocar sillas ni objetos que obstaculicen la entrada y salida de personal médico asignado para atender emergencias que puedan surgir.

Está terminantemente prohibido el estacionamiento de vehículos en cuadras donde se encuentran instaladas boleterías y/o porterías. La venta de bebidas alcohólicas en vasos o botellas de vidrio y la venta de bebidas para menores de edad; el uso de pirotecnia y/o spray de espumas y el ingreso con sillas plegables o de cualquier tipo.

El estacionamiento estará permitido por calles General Garzón y Presidente Berreta para automóviles de acuerdo a lo establecido en las disposiciones de tránsito, en el sentido de circulación (sobre la acera derecha).

Para Motos los estacionamientos dispuestos serán por calles Rincón, Lavalleja desde Garzón hasta Berreta, se contará con barreras fijas y cartelería informativas provistas por la Comuna. Si ingiere bebidas alcohólicas u otras sustancias que alteren su capacidad Psicomotriz, no maneje ningún tipo de vehículo.

TELÉFONOS DE INTERÉS:

Emergencia: 9-1-1

Centro de Comando Unificado Departamental: 6100 al 6104

Seccional 1ª: 2030 6141

Seccional 2ª: 2030 6200

Seccional 3ª: 2030 6227 – 4772 8595

Seccional 12ª: 4770 2242

Brigada Departamental de Tránsito: 2030 6201 – 4772 6061.

POLÍTICA

Inclusión digital: MGAP entregará 1.600 dispositivos electrónicos a mujeres rurales

La directora general de la cartera, Fernanda Maldonado, dijo que esta iniciativa "está dentro del Plan Nacional de Género en Políticas Agropecuarias y está ejecutándose a través de la Dirección de Desarrollo Rural».

El Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP), junto al Instituto Nacional de Empleo y Formación Profesional (Inefop), luego de una etapa piloto, entregarán 1.600 dispositivos y darán comienzo al Plan de Inclusión Digital con la meta de capacitar hasta 3.000 mujeres del ámbito rural. Esto es posible a través de un convenio firmado desde la oficina de Desarrollo Rural del Ministerio, con la asistencia de Antel.

"Antel nos brinda 1.000 dispositivos para que las mujeres que no tienen -así surgió del relevamiento que se hizo- puedan acceder a la conectividad para hacer el curso correspondiente", explicó la directora general del MGAP, Fernanda Maldonado.

A su vez, la jerarca expresó su satisfacción por la concreción del Plan de Inclusión Digital que, según dijo, se ejecuta en el territorio nacional y forma parte del casi centenar de medidas iniciales establecidas en el Plan Nacional de Género en Políticas Agropecuarias, elaborado entre el MGAP y actores del sector agropecuario. Indicó además que, actualmente, son más de 50 instituciones involucradas en la ejecución de esta



política pública.

"Eso está dentro de un marco de más de 80 medidas que componen el plan en el que todas las medidas se interrelacionan y se complementan: inclusión financiera, los fondos de garantías que se han generado, muchísimos cursos vinculados al crecimiento productivo de las mujeres rurales y vinculadas al agro, ya sea en forma individual o grupal. Todo esto que se está llevando adelante y que se está ejecutando este año, está en ese marco. Entonces, sin dudas es muy positivo", señaló Maldonado.

Desde el MGAP se están asentando los procesos de digitalización y desburocratización de trámites. Por este motivo, y por ser una puerta a oportunidades profesionales, es que se pone gran énfasis en la democratización del acceso y formación para mujeres del ámbito rural.



EMPRESA Renart
Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Beneficios para nuestros socios

- Servicio de Acompañante
- Odontólogo
- Psicólogo
- Nutricionista
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Servicio de Enfermería
- Cosmetólogo
- Servicio Fúnebre
- Médico general
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

Descuentos adicionales:
*Presentar carnet de socio en locales


OPTICA SOL


chaia


CALZADOS


PUNTO REY


flora & ciencia


OONA BEBA


El Emporio del Colchón

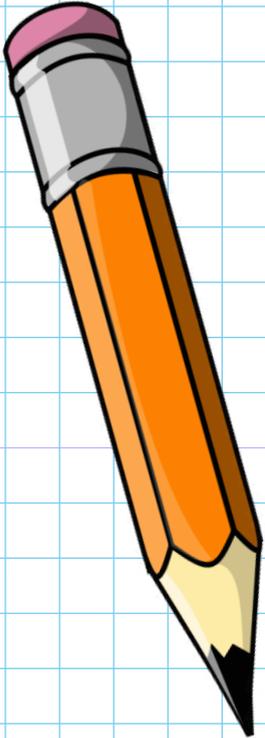
📍 Lavalleja 240 📞 4772 2505
 ✉️ empresarenart@gmail.com 📠 091 999 115



El Club de La Familia

Por informaciones:
098 973 336
47202532

Escuela Técnica de Artigas



**INSCRIPCIONES
ABIERTAS**

HORARIOS

de lunes a viernes de 8 a 11:45
tarde de 15 a 19



- FPB ESTÉTICA
- FPB CONSTRUCCIÓN DE MUEBLES
- BTP ESTETICA
- BTP GASTRONOMÍA
- BTP INSTALADOR ELECTRICISTA
- BTP COMERCIO Y LOGÍSTICA
- BTP BIENESTAR Y SALUD
- BTP AUTOMOTORES
- BT GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

- BT ASIST. COMUNITARIA Y PROM.SALUD
- GESTION HUMANA
- CTT ADMINISTRACIÓN
- CTT MARKETING
- BT ED. FISICA, DEPORTE Y REC.
- BT SIST. MECÁNICOS PARA LA PRODUCCIÓN
- BT TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

**VENÍ A INSCRIBIRTE A LA ESCUELA TÉCNICA.
TIENE TODA ESTA VARIEDAD DE CURSOS PARA VOS!**

 **4772 5988**



INSUFICIENCIA CARDIACA.

Dr. José Techera.
Cosejero Regional Norte – Colegio Médico del Uruguay.

La insuficiencia cardíaca es una enfermedad que consiste en que el corazón no es capaz de bombear suficiente sangre al resto del cuerpo. Se trata de un desequilibrio entre la capacidad del corazón para bombear sangre y las necesidades del organismo.

Se estima que 64 millones de personas en todo el mundo la padecen, por lo que representa un desafío epidemiológico de gran importancia ya que se trata de una afección sistémica, progresiva, caracterizada por altos índices de hospitalizaciones, deterioro de la calidad de vida y elevada morbilidad que lleva a una considerable utilización de recursos médicos y altos costos sanitarios.

La prevalencia en países desarrollados oscila entre el 1 y 3% de la población adulta, y asciende a más del 10 y 30% en mayores de 70 y 85 años respectivamente. Puede ser causada por varias enfermedades del corazón: de las válvulas, la enfermedad coronaria, enfermedades del músculo cardíaco y arritmias.

También puede ser debida a enfermedades extra cardíacas como la anemia, la enfermedad de la tiroides que genera una exigencia desmedida al corazón.

Se manifiesta por falta de aire, cansancio o fatiga fácil, mala tolerancia al ejercicio, tos seca y persistente, edema o hinchazón de las piernas y del abdomen.



El diagnóstico se basa en la historia clínica y con algunos exámenes complementarios como la Rx tórax, el electrocardiograma, pruebas de esfuerzo, el ecocardiograma, exámenes de laboratorio, y en algunos casos la resonancia magnética cardíaca.

El pronóstico difiere según la causa que la provoca y del tratamiento que pueda ofrecerse al paciente.

El tratamiento permite retrasar la progresión de la enfermedad, mejorar la calidad de vida, la capacidad de esfuerzo y prolongar la supervivencia.

Forman parte del tratamiento el control del peso, la reducción de la ingesta de sal, mantener una actividad física ajustada a la condición del paciente, junto con tratamiento farmacológico, el implante de algunos dispositivos en diferentes casos, y cuando es posible tratar la causa (revascularización coronaria, abandono de tóxicos cardíacos).

El trasplante cardíaco es el último recurso terapéutico en algunos casos de insuficiencia cardíaca avanzada.

El abordaje debe ser multidisciplinario dirigido por el Cardiólogo con un equipo conformado por Medicina Interna, Medicina Familiar y Comunitaria, Nutricionista, Enfermería especializada, Rehabilitación física y Cuidados paliativos.

La Regional Norte del Colegio Médico del Uruguay en el marco del Programa de Desarrollo Profesional Médico Continuo tiene previsto en los próximos meses desarrollar un ciclo de talleres destinados a la capacitación de los profesionales encargados de la asistencia de esta patología tan prevalente.



Productos Naturales

- Homeopatías
- Aromaterapia
- Cosmética

Arq. Zunin Padilla 282
Artigas, Uruguay

**CARTAMO
COCO
CHIA
VIT E
P. CROMO**

Ayuda a definir tu cuerpo





Agradecemos a la Dra. María Jiménez Larre Borges, Consejera Regional Norte, Colegio Médico del Uruguay, por acercarnos el material.



Gral. Lavalleja 240

☎ 099 929 462 - ☎ 4772 2505

Artigas - Uruguay

Replay

deportivo



Copa O.F.I. de Selecciones - Artigas, Febrero de 2024

Artigas, con todas las luces le ganó a Tacuarembó 3x1.

A primera hora los juveniles hicieron lo propio con el mismo resultado.



TURIL



46 años

¡Gracias!

por estos años
construyendo
camino juntos



Apunta la cámara
hacia el código QR.
para escucharnos



LA NOTICIA RADIO

Se lee, se escucha y se ve.



Selección de Artigas Sub-18 - Copa O.F.I. - Artigas, Febrero de 2024

LURAGO FOTOS - TEL. 4772 4479 - CEL. 098 574 184



Selección de Tacuarembó Sub-18 - Copa O.F.I. - Artigas, Febrero de 2024



Copa O.F.I. de Selecciones Sub-18 - Artigas, Febrero de 2024

LURAGO FOTOS - TEL. 4772 4479 - CEL. 098 574 184

MS

TRANSPORTES Y SERVICIOS

CEL. 098 582 227



LURAGO FOTOS - TEL. 4772 4479 - CEL. 098 574 184



Selección de Tacuarembó - Copa O.F.I. - Artigas, Febrero de 2024

LURAGO

FOTOS



SOCIALES - DEPORTIVAS - MURALES
REPRODUCCIONES - LLAVEROS - BANNERS

18 DE JULIO 63 - TEL. 4772 4479 - CEL. 098 574 184